



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL; PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA; RODRIGO SEGURA GUERRERO, SEGUNDO REGIDOR; CELSO DOMÍNGUEZ CURA, CUARTO REGIDOR; ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ, QUINTA REGIDORA; CÉSAR BASILIO CAMPOS, SEXTO REGIDOR; SILVIA NAVA LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA Y CLAUDIA LARA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA, ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. -----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE CALEBRADA EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CALEBRADA EL
DÍA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.. - -**

5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. - - - -

5.1.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL
ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL
ESTADO DE MÉXICO. - - - - -

5.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR
NUEVO TURNO A LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA
PASADA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL,
PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE LAS
COMISIONES EDILICIAS CONFORMADAS LEGALMENTE
EN LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE
FECHA PRIMERO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. - - - - -

5.3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO
QUE DISPONE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19
DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CONOCE DE LA
SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. - - - - -

5.4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
MUNICIPAL, PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE
LEY DE SUS INTEGRANTES. - - - - -

5.5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE
ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

BONIFICACIÓN DEL 50% EN LOS PAGOS DE DERECHOS DE INHUMACIÓN Y REFRENDOS A PERSONAS PENSIONADAS, JUBILADAS, DISCAPACITADAS, DE LA TERCERA EDAD, VIUDAS, SIN INGRESOS FIJOS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA BONIFICACIÓN DEL 100% EN LOS DERECHOS DE INHUMACIÓN Y ATAÚD PARA PERSONAS DESCONOCIDAS, SOLICITADAS POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTE MUNICIPIO, PARA EL AÑO 2019. -----

5.6.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2019, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

5.7.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 23, 24 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO LOS NUMERALES 55, 57 APARTADO A FRACCIÓN III, 58 QUATER, 58, QUINQUIES EN TODAS SUS FRACCIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LO ESTIPÚLADO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

-----**

6.1.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ENVÍA A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN, EL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, QUE



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

HABRÁ DE TENER APLICACIÓN Y VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **(EXPEDIENTE SHA/001/CABILDO/2019).** - - -

6.2.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/002/CABILDO/2019).** - - -

6.3.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. **(Expediente SHA/003/CABILDO/2019).** - - -

6.4.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria para la Elección de Delegados, Subdelegados y de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en términos de lo que dispone el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **(Expediente SHA/004/CABILDO/2019).** - - -

7.- ASUNTOS GENERALES. - - -

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. - - - -

PRIMERO.- En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.** - - - - -

Asimismo, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, hizo del conocimiento de los integrantes del H. Cuerpo Colegiado, que se recibieron oficios signados por los C.C. Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora, donde informa que por causas de fuerza mayor, no podrá asistir a la presente Sesión de Cabildo, Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor, donde informa que por motivos personales, no podrá asistir a la presente Sesión de Cabildo, Maricela González Mendoza, Décima Regidora, donde informa que por asuntos personales, no podrá asistir a la presente Sesión de Cabildo, Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor, donde informa que por motivos de agenda, no podrá asistir a la presente Sesión de Cabildo y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, donde informa que por motivos personales, no podrá asistir a la presente Sesión de Cabildo. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----

SEGUNDO.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, siendo las once horas con veintiséis minutos del día quince de enero del año dos mil diecinueve.**-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueba por **unanimidad.**-----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los miembros del Cabildo quién deseaba registrarse a efecto de hacer uso de la



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

palabra en el apartado de Asuntos Generales, solicitando quedar registrada la C. Claudia Lara Becerril, Octava Regidora. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

4.- PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE FECHA 01 DE ENERO DEL AÑO 2019 Y DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 03 DE ENERO DEL AÑO 2019. -----

CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a consideración del H. Cabildo la dispensa de lectura y aprobación en su caso, del Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Solemne de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 01 de enero del año 2019; tomando en cuenta que la misma les fue turnada a sus oficinas en tiempo y forma para su revisión; por lo que preguntaba a los miembros del Cabildo si había algún comentario al respecto. -----

Toda vez que no hubo observaciones al Acta de Cabildo referida, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la misma; haciendo constar que con nueve votos a favor de los Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Solemne de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 01 de enero del año 2019. - - - - -

Asimismo, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a consideración del H. Cabildo la dispensa de lectura y aprobación en su caso, del Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 03 de enero del año 2019; tomando en cuenta que la misma les fue turnada a sus oficinas en tiempo y forma para su revisión; por lo que preguntaba a los miembros del Cabildo si había algún comentario al respecto. - - - - -

Toda vez que no hubo observaciones al Acta de Cabildo referida, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la misma; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 03 de enero del año 2019. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: -----

5.1.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En relación a este punto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, mencionó: En cumplimiento a lo que dispone la fracción III del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informaba lo siguiente: -----

La pasada administración dejó 17 asuntos pendientes por Dictaminar, los cuales están detallados en el documento que previamente se les hizo llegar:

- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: 2 EXPEDIENTES
- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN: 4 EXPEDIENTES
- COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL: 7 EXPEDIENTES
(DOS DE ELLOS COMPARTIDOS CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA)
- COMISIÓN DE HACIENDA: 1 EXPEDIENTE
- COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA: 2 EXPEDIENTES

(UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN)
- COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL: 1 EXPEDIENTE

ESTE ES EL INFORME SEÑORA PRESIDENTA.

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

**5.2.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR NUEVO TURNO A LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS CONFORMADAS LEGALMENTE EN LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. -----

-----**

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó los siguientes puntos de acuerdo. -----

***PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR NUEVO TURNO A LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS CONFORMADAS LEGALMENTE EN LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. -----

-----***

***SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LAS COMISIONES EDILICIAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

-----***

***TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

-----***



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se apruebá por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA DAR NUEVO TURNO A LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS CONFORMADAS LEGALMENTE EN LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. -----

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LAS COMISIONES EDILICIAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

5.3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CONOCE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. - - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, comento lo siguiente. - - - - -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CONOCE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ENTREGA– RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. - - - - -

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. - - - - -

CUARTO.- TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUEDARÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA SER CONSULTADA. - - - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

5.4.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE SUS INTEGRANTES.- - - - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE SUS INTEGRANTES. - - - - -

SEGUNDO.- LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA QUEDARA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIC. SANDRA LUZ SERRANO MARTÍNEZ	PRESIDENTA
LIC. RICARDO CHAVEZ MARQUEZ, ENLACE JURIDICO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	SECRETARIO
MTRO. MARCELINO CARRILLO DEL ANGEL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA	



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, que quienes estuvieran a favor de la propuesta presentada por la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, propuesta que fue aprobada por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE SUS INTEGRANTES. -----

SEGUNDO.- LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA QUEDARA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIC. SANDRA LUZ SERRANO MARTÍNEZ	PRESIDENTA
LIC. RICARDO CHAVEZ MARQUEZ, ENLACE JURIDICO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	SECRETARIO
MTRO. MARCELINO CARRILLO DEL ANGEL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA	



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Acto seguido la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas y cada una de las leyes que de ambas emanen, ejerciendo fielmente el cargo que les ha sido conferido. -----

Contestando ¡Sí protesto! -----

Continuó manifestando la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional: De ser así que los habitantes del Municipio de Atizapán de Zaragoza, se los reconozca, y sino que se los demande. -----

Muchas felicidades. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

5.5.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA BONIFICACIÓN DEL 50% EN LOS PAGOS DE DERECHOS DE INHUMACIÓN Y REFRENDOS A PERSONAS PENSIONADAS, JUBILADAS, DISCAPACITADAS, DE LA TERCERA



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

EDAD, VIUDAS, SIN INGRESOS FIJOS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA BONIFICACIÓN DEL 100% EN LOS DERECHOS DE INHUMACIÓN Y ATAÚD PARA PERSONAS DESCONOCIDAS, SOLICITADAS POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTE MUNICIPIO, PARA EL AÑO 2019. -----

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA BONIFICACIÓN DEL 50% EN LOS PAGOS DE DERECHOS DE INHUMACIÓN Y REFRENDOS A PERSONAS PENSIONADAS, JUBILADAS, DISCAPACITADAS, DE LA TERCERA EDAD, VIUDAS, SIN INGRESOS FIJOS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA BONIFICACIÓN DEL 100% EN LOS DERECHOS DE INHUMACIÓN Y ATAÚD PARA PERSONAS DESCONOCIDAS, SOLICITADAS POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTE MUNICIPIO, PARA EL AÑO 2019. -----

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueban por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA LA BONIFICACIÓN DEL 50% EN LOS PAGOS DE DERECHOS DE INHUMACIÓN Y REFRENDOS A PERSONAS PENSIONADAS, JUBILADAS, DISCAPACITADAS, DE LA TERCERA EDAD, VIUDAS, SIN INGRESOS FIJOS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO LA BONIFICACIÓN DEL 100% EN LOS DERECHOS DE INHUMACIÓN Y ATAÚD PARA PERSONAS DESCONOCIDAS, SOLICITADAS POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTE MUNICIPIO, PARA EL AÑO 2019. - - - - -

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

5.6.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2019, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. - - - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2019, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. - - - - -

1 de enero	Inicio de Año Nuevo
4 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).
1 de marzo	En conmemoración del 2 de marzo (Aniversario de la Fundación del Estado de México).
18 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo (Natalicio del Licenciado Benito Juárez García).
15 al 19 de abril	Primera Etapa del Primer Período Vacacional.
1 de mayo	Día del Trabajo.
6 de mayo	En conmemoración del 5 de mayo (Aniversario de la Batalla de Puebla).
08 al 12 de julio	Segunda Etapa del Primer Período Vacacional.
03 de septiembre	Erección del Municipio de Atizapán de Zaragoza.
16 de septiembre	Aniversario de la iniciación de la Guerra de Independencia.
1 y 2 de noviembre	Día de Muertos.
18 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario de la Iniciación de la Revolución Mexicana).
20 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020	Segundo Período Vacacional.
25 de diciembre	Navidad.



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueban por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

ACUERDOS -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE SU CALENDARIO OFICIAL PARA EL AÑO 2019, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

1 de enero	Inicio de Año Nuevo
4 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).
1 de marzo	En conmemoración del 2 de marzo (Aniversario de la Fundación del Estado de México).
18 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo (Natalicio del Licenciado Benito Juárez García).
15 al 19 de abril	Primera Etapa del Primer Período Vacacional.
1 de mayo	Día del Trabajo.
6 de mayo	En conmemoración del 5 de mayo (Aniversario de la Batalla de Puebla).
08 al 12 de julio	Segunda Etapa del Primer Período Vacacional.
03 de septiembre	Erección del Municipio de Atizapán de Zaragoza.
16 de septiembre	Aniversario de la iniciación de la Guerra de Independencia.
1 y 2 de noviembre	Día de Muertos.
18 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario de la Iniciación de la Revolución Mexicana).
20 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020	Segundo Período Vacacional.
25 de diciembre	Navidad.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

5.7.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 23, 24 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO LOS NUMERALES 55, 57 APARTADO A FRACCIÓN III, 58 QUATER, 58, QUINQUIES EN TODAS SUS FRACCIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LO ESTIPÚLADO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. - -

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo, los siguientes puntos de acuerdo. - - - - -

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNA AL LIC. FILIBERTO HERNÁNDEZ CANO, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 23, 24 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO LOS NUMERALES 55, 57 APARTADO A FRACCIÓN III, 58 QUATER, 58, QUINQUIES EN TODAS SUS FRACCIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LO ESTIPÚLADO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. - - -

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los integrantes del Cabildo, si tenían algún comentario en relación a los puntos de acuerdo presentados.-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor de los puntos de acuerdo presentados, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueban por **unanimidad de votos a favor**, tomándose los siguientes: -----

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNA AL LIC. FILIBERTO HERNÁNDEZ CANO, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 23, 24 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO LOS NUMERALES 55, 57 APARTADO A FRACCIÓN III, 58 QUATER, 58, QUINQUIES EN TODAS SUS FRACCIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO LO ESTIPÚLADO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ---

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

LUGAR. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

SEXTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, refirió que este punto correspondía a la presentación de propuestas de trámites de procedimiento, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 y 45 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, relativo a los siguientes asuntos: -----

6.1.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que habrá de tener aplicación y vigencia a partir del día cinco de febrero del año dos mil diecinueve. (Expediente



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

SHA/001/CABILDO/2019).-----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: - -

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Bando Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que habrá de tener aplicación y vigencia a partir del día cinco de febrero del año dos mil diecinueve. **(Expediente SHA/001/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

6.2.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (Expediente SHA/002/CABILDO/2019). - - - - -

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. - - - - -

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/002/CABILDO/2019).** - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H.



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.3.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. (Expediente SHA/003/CABILDO/2019). -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -

ACUERDO -----

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio, análisis y dictaminación, el Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. **(Expediente SHA/003/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.4.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria para la Elección de Delegados, Subdelegados y de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en términos de lo que dispone el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. (Expediente SHA/004/CABILDO/2019).-

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con nueve votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y siete Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Rodrigo Segura Guerrero, Segundo Regidor; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora y Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, se aprueba por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -

A C U E R D O

ÚNICO.- Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, de Seguridad Pública y Tránsito y Protección Civil, para estudio, análisis y dictaminación, la Convocatoria para la Elección de Delegados, Subdelegados y de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en términos de lo que dispone el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

del Estado de México. **(Expediente SHA/004/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del H. Ayuntamiento, informó que este punto correspondía al apartado de Asuntos Generales, por lo que se procedía a dar el uso de la palabra a los integrantes del Cabildo que solicitaron quedar enlistados. -----

Asunto presentado por la C. Claudia Lara Becerril, Octava Regidora, quien manifestó lo siguiente: -----

- 1) Con su permiso, señora Presidenta, Regidores, Sindico, ayer se hizo un recorrido en las instalaciones del Jardín de Niños Hermanos Abasolo en la Zapata, ahí se están construyendo tres aulas y un módulo de sanitarios, los trabajos van muy atrasados, por lo que los niños en esta semana que ya se reanudaron las clases, no están asistiendo al Kinder, porque los sanitarios no están terminados, la anterior constructora había arrendado cuatro sanitarios, entonces de esta manera se les estaba dando el servicio y las clases fluían con toda regularidad, el asunto es que en este momento no se encuentran con este servicio y la propuesta es que se pudiera ver el mecanismo aquí desde esta plataforma de Cabildo, que se les pudiera arrendar ya sea por medio de la Tesorería o los de Administración o cualquier otra área que nos pudiera apoyar, incluso obras públicas para



Primera Sesión Ordinaria de Cabildo (Enero 15, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

que los niños continuaran de manera normal sus clases y asimismo citar a la constructora para que se acelerarán los trabajos en la escuela para que pronto quede concluida la obra. - - - - -

Respondiendo al respecto la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, Al respecto debo contestarle lo siguiente Regidora, primero agradecerle el interés en beneficio de la comunidad y sobre todo con los menores que es prioridad con el Gobierno Municipal, en segundo lugar, comentarle que hemos llamado a todas estas constructoras que tienen trabajos inconclusos y que no han concluido las obras dentro de los contratos específicos de la anterior Administración, por lo cual, ya les hicimos saber todas las clausulas adicionales que tienen estos contratos al estar incumpliendo con la terminación de obra, para el caso, independiente del proceso administrativo y también legal y en el Órgano de Fiscalización, terminando la sesión de Cabildo le ruego que me acompañe a la Dirección de Administración para que usted misma pueda constatar la agilidad que vamos a darle al trámite para la atención a estos menores y que después no se nos convierta en un problema de salud pública, muy agradecida por su intervención. - - - - -

8.- CLAUSURA DE SESIÓN. - - - - -

OCTAVO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del periodo de gobierno 2019-2021, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día quince de enero del año dos mil diecinueve**, firmando los que en ella intervinieron así como el Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. - - - - -

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. RODRIGO SEGURA GUERRERO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**



**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**